



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.511.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES A
JUAN RAMOS MOLINA.

LAJA, abril 29 de 2014

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Juan Ramos Molina, Jefe Técnico Prodesal 2, autorizada.
2. D.A. N° 689 de fecha 10.02.2014, que aprueba renovación de Convenio y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios.
3. Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y Juan Ramos Molina, de fecha 02.01.2014.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso especial con goce de remuneraciones año 2014, a Juan Ramos Molina, Jefe Técnico Prodesal 2, por el día 02.05.2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


 **KARINA SEPÚLVEDA MORA**
SECRETARIA MUNICIPAL


 **ALCALDE**
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM /
- Prodesal/